



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (CURMP) SOBRE POSICIONAMIENTO DE: ATEZOLIZUMAB Y BEVACIZUMAB PARA EL TRATAMIENTO DEL CARCINOMA HEPATOCELULAR AVANZADO O IRRESECABLE QUE NO HA RECIBIDO TERAPIA SISTÉMICA PREVIA

MEDICAMENTOS:

Atezolizumab (Tecentriq®) 840 mg y 1200 mg concentrado para solución para perfusión.

Bevacizumab 25 mg/mL concentrado para solución para perfusión.

CLASIFICACIÓN ATC:

L01FF05 - Atezolizumab

L01FG01 - Bevacizumab

INDICACIÓN: Atezolizumab, en combinación con bevacizumab, para el tratamiento de pacientes adultos con carcinoma hepatocelular avanzado o irreseccable que no ha recibido terapia sistémica previa.

CELEBRACIÓN DE LA CURMP: Oviedo, 26 de Mayo de 2023.

DECISIÓN ADOPTADA:

D-1. SE INCLUYE en la Guía Farmacoterapéutica con RECOMENDACIONES específicas:

Atezolizumab, en combinación con bevacizumab, para el tratamiento de pacientes adultos con carcinoma hepatocelular avanzado o irreseccable que no han recibido terapia sistémica previa siempre que se cumplan los siguientes criterios:

- Función hepática Child-Pugh estadio A.
- ECOG 0 o 1.
- Ausencia de varices esofagogástricas no tratadas o infratratadas.
- Ausencia de enfermedades autoinmunes que afecten al sistema nervioso central, al corazón o aquellas multisistémicas que precisen una dosis superior a 20 mg de prednisona diaria para permitir su control.
- Ausencia de trasplante hepático o cardíaco.